

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.346

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN . Sábado 30 de Abril 1932

CALZADOS SEGARRA

3 CAUSAS:

Producción cuantiosa
Fabricación experta
Materiales inmejorables

3 EFECTOS:

Economía
Calidad
Duración

1 solo resultado:

calzados
SEGARRA
18 PTS.

Venta exclusiva: **CASH MONTIEL**

NOTA.—A to lo comprador se le regalará un Carnet de limpieza GRATUITA en nuestro salón limpiabotas

Corolarios

La sanción a un Juez

Europa desde hace siglo y pico, se escalofría cuando al abrir un día las páginas de los diarios tropieza con un título como el que a nosotros nos sirve. Esto es así, porque la Europa que de humanista pasó a cartesiana, de cartesiana a enciclopedista, y basada en todo este proceso glorioso de la conciencia moral llegó a revolucionar todo el pasado para declararse revolucionaria *ad perpetuum*, con sensibilidad aquilatada percibe el daño irreparable que supone maltratar o tratar sin los máximos miramientos al poder más delicado de los tres que en juego autónomo aunque siempre cono nexa constituyen la razón de ser de las democracias perfectas.

La sesión parlamentaria en que se ha debatido la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro de Madrid constituye un momento de indudable quebranto.

El señor Casares Quiroga, definiendo una jurisprudencia, él, como parlamentario, indudablemente, ha quedado muy bien; mas el régimen nada ha ganado. La Mayoría que ha otorgado al ministro incondicional aplauso, ha tratado de defender a la República. No había porqué. La República pierde más con este desvío hacia una ley excepcional, que siendo vergonzantemente combatida por uno de tantos emboscados, que, madurando como todo fruto, caerán sin que nadie les separe con violencia del árbol en que han desarrollado un proceso de aviesismo.

El acto parlamentario que nos ocupa ha tenido una fase que colma esta jornada en que nadie estuvo en su punto. Don Melquiades Alvarez, cartero y enfocando el asunto admirablemente en su comienzo, pudo, incluso, producir la caída del Gobierno —hubiera sido un hecho ejemplar— dividiendo a esa mayoría, que si careciera de otros méritos habría que otorgarle el de un instinto de conservación desarrolladísimo. D. Melquiades acudió al engaño que desde el banco del gobierno jugó Indalecio Prieto, hábil, habilísimo. Lo que pudo ser una sesión ejemplar, el fallo puro de una democracia bien representada, transformóse al instante en ametodicismo, juicios desviados y desviados, en una discusión de mesa de café. Indalecio Prieto, como Casares, ha tenido un éxito personal. El régimen, repelimos, ha tenido uno de sus días peores; porque se ha hechado en esa sesión la semilla de posibles futuros desafueros, con una jurisprudencia y todo en que fijar venideras posiciones.

La Mayoría reaccionada hacia un alto y perdurable vivir, volcando al Gobierno y ofreciendo sin vacilación y prístamente otra solución, se hubiera hecho digna de seguir viviendo, y el palmelazo dado a las falsas interpretaciones hubiera repercutido saludablemente en España y fuera de ella. ¡Cómo que para el presente y para el porvenir hubiera quedado descartado todo desafuero y hasta la más leve sombra de las distintas modalidades

ZAPATERIA

LA ECONÓMICA

Selgas 20. Casa Cristóbal
Zapatos para Caballero, color y negro, a PESETAS

15, 16 y 17.⁵⁰

los de este último precio, Cosido Goodyear lo más selecto en su clase.

Productos BRINKMANN

PATENTADO MARCA REGISTRADA

HELADORA

Universalmente aceptada

Indispensable en Hoteles, Pensiones, Sanatorios, Restaurantes, Cafés, Cervecerías y particulares de gusto refinado.

En dos minutos se obtienen HELADOS y otros refrescos riquísimos sin hielo, ni agua, ni gas, ni electricidad, ni amoniaco, ni trabajo personal. Basta con ácido carbónico.

Tipo corriente. . . Ptas. 460,--

Tipo de lujo. „ 600,--

Precios netos franco destino.

Representación exclusiva en esta Región
Santiago Smilg
LORCA (Murcia)

Casa Central:
Luis Brinkmann
Ingeniero
Hermosilla, 41.-MADRID 1

de dictadura! ¡Mal día, mal logro el de esa sesión parlamentaria en que toda vejez quedó remozada!

JOAQUIN MARTINEZ PERIER

Dos escritos y un recorte de "La Región"

Recibimos dos escritos y un recorte de un diario murciano que nos remite el vecino de la diputación de Marchena, Juan Gómez Abellán, cuyos escritos, por lo espontáneos, por lo nobles y por lo sinceros que son, los acogemos gustosísimos.

Publicamos hoy el primero y con él las «Notas de Lorca». Y respecto al informador del periódico murciano, respecto a ese... caballero e incógnito informador, que para mentir, injurar y calumniar tiene la gentileza de ocultar la cara; respecto a ese, también hemos de hablar nos-

otros, después que los huertanos hablen.

Sr. Director de LA TARDE

Muy Sr. mío: Como socio que soy del Sindicato Popular Agrícola de la Diputación de Marchena, y en nombre de cuantos compañeros se han

enterado de lo que dice un periódico de Murcia que se llama «La Región», ruego a usted que ponga en sus columnas esas «Notas de Lorca» que le envío recortadas del periódico murciano, para que nuestro pueblo y sobre todo, los huertanos lorquinos, vean el descaro, la frescura y el cinismo con que se miente en ese escrito despreciable, al hablar del hombre en quien los huertanos de Lorca encontraron en todas las ocasiones en que fué buscado por nosotros, un defensor de nuestros pobres intereses y de nuestros derechos tantas veces pisoteados y más que nunca desde que aquí mangonean todos estos caciquillos que se han levantado al venir la República, y que no son ni más ni menos que los mismos que nos atsigaron con Primo de Rivera.

Ante un descaro tan repugnante como el que vemos en ese artículo, los huertanos honrados y dignos tenemos que protestar de que al político más honrado que Lorca tiene desde hace muchos años y que por ser así sufrió las persecuciones de la dictadura como todos sabemos, mientras que los cabezillas que mandan aquí hoy mandaban también entonces portándose como los peores caciques, que es igual que se portan ahora, y podemos atestiguarlo con el pueblo entero, ante esa información de nuestro pueblo, la más falsa y vergonzosa que se ha podido dar, nosotros queremos contestar como se merece y dispuestos estamos a hacer bueno cuanto digamos donde sea necesario, que ni esto se puede quedar así porque sería la infamia más grande del mundo, ni hemos de callar ante un descaro tan repugnante, porque si calláramos dejaríamos de ser honrados y no mereceríamos cuanto por nosotros ha hecho e hizo siempre con el mayor desinterés del mundo don Tomás Arderius, único político lorquino que amparó y defendió siempre a los huertanos lorquinos.

Le ruego a usted, señor director, que publique esas notas que le envío para vergüenza del que ha informado al periódico de Murcia, que debe ser de la cuerda o de la curda como es fácil comprender, y después publique usted también mi contestación o contestaciones porque vamos a decir sino en una carta en dos o en tres, todo lo que sentimos y lo que vemos y lo

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA